

EL VALLE MIÑOR

Semanario independiente

ROQUE MIRANDA Y S. DE PUCA

Admón.: Elduayen núm. 18

DEFENSOR DE INTERESES GENERALES

Número suelto 10 céntimos

Año II

Bayona: Domingo 12 de Abril de 1903

Núm. 33

INGRESOS EXCESIVOS

Por si no bastase la satisfacción que dentro del alma sentimos, al cumplir con un deber inexcusable ilustrando al público que nos favorece con su benevolencia, dándole detallada cuenta de lo que es la producción de nuestros ediles, mal llamada presupuestos; por si no fuese suficiente esa satisfacción que se traduce en una tranquilidad de conciencia que muy pocos pueden disfrutar, para proseguir nuestro trabajo, las felicitaciones constantemente recibidas, los plácemes de los buenos amigos y de los vecinos honrados que ansían un cambio radical en las costumbres municipales, y muy especialmente en lo que afecta á la administración, verdadero caballo de batalla, pues de su regeneración dependen la felicidad y progreso de los administrados, serían motivo más que sobrado para alentarnos á continuar con firmeza esgrimiendo la punzante lanza de la crítica, á fin de poner en claro la inutilidad de nuestros concejales, su torpeza, su abandono, su ignorancia, su falta de celo por todo aquello que importa á nuestro engrandecimiento, y su desprecio de las necesidades y condiciones del pueblo que administran.

Lo hemos dicho ya: nuestra labor árdua, no será de prácticos resultados; pero tendrá por premio el noble y sin jero aplauso de los convecinos que, víctimas del absorbente é imperante caciquismo, anhelan cambiar de suerte, mejorar, porque el actual estado de cosas es el prólogo de una obra que tendrá trágico epílogo, si á tiempo no se corta el mal, atajando los abusos é inmoralidades que se cometen por los que mandan.

Ese aplauso ya lo hemos conseguido y nos es suficiente: no queremos más galardón.

El desconcierto reina en las filas contrarias. Esas figuras de cera, que hasta hoy han venido gozando de la categoría de personas inmaculadas, todopoderosas y omniscientes, han caído de sus falsos pedestales; las presentamos sin careta al público que las contempla avergonzadas, envueltas en el ridículo más espantoso, despues de haber malbaratado su frágil construcción, en la que brillan de modo extraordinario los vicios y defectos que en un principio

supusimos y que, poco á poco, vamos presentando á la consideración de cuantos quieran verlos.

¿Pues que se figuraban?

¿Tal vez que eternamente habian de poder satisfacer sus caprichos, en pugna con lo legal y justo, con lo que es primero que sus intereses, con el bienestar de los que son señores y únicos dueños de un patrimonio, que en administración entregan á unos cuantos para que debidamente lo rijan?—Error crasísimo. El mal sirviente tiene un día que asomar la oreja, y en ese día pierde la estimación del amo, que si acto continuo no le despacha espera la primera ocasión para verificarlo, marcando en su cartilla la nota que le imposibilita para jamás volver á gozar de su confianza.

Nos parece que bien patente hicimos en anteriores escritos la incompetencia de nuestros regidores á más de otras cualidades menos apreciables. Pues en los que restan por escribir creemos que igual demostración ha de resultar. Todo contribuye á empeorar su situación, á llenarles de mayor oprobio: nada hay que les favorezca, que permita suavizar el lenguaje, dando por un instante descanso á la censura.

Continuemos sinó nuestro trabajo de examinar el presupuesto municipal liquidado del año 1901 publicado en el número anterior, comenzando por los ingresos.

**

Es manía inveterada en los que desde hace quince años nos rigen, no omitir ningún recurso que la ley concede á los municipios para cubrir sus atenciones. Y á pesar de exprimir á los contribuyentes en el máximo de recargos en las contribuciones de inmuebles, subsidio, consumos y cédulas personales, nunca hemos visto en tantos años un presupuesto liquidado con *superavit*. De ahí la necesidad de acudir á la obligada muetilla del reparto vecinal para cubrir el *déficit*. ¡Y qué *déficit* y qué reparto! ¡Nada menos que 13.251 pesetas con 26 céntimos repartidas á capricho, sin equidad ninguna, sin consideración para nadie, no siendo para los favorecedores, amigos y paniaguados!

Y á este tenor, con ligeras excepciones, todas las partidas que los diversos capítulos contienen.

La causa de que se haya incurrido en tan marcado anacronismo; el por qué de que los hombres invulnerables, los insustituibles, los que han hecho de la casa del pueblo su propio domicilio, procedan de tal suerte, ya lo hemos dado á conocer en distintas ocasiones. Por eso nuestras primeras diatribas fueron para esa ausencia de sinceridad, en la confección de la única labor grande que se somete al estudio de los concejales, en el curso de su gestión.

¿Podía, sin embargo, esperarse otra cosa de nuestros *conspicuos* representantes? Sería pedir peras al olmo, ó al alcornoque que cubriese sus rainas de margaritas...

Tienen los pueblos atenciones ineludibles que se traducen en servicios á los cuales es menester atender, tales como los de higiene, vigilancia, policía, sanidad y etc., pues de lo contrario el vivir en común sería imposible. De ahí nace la facultad que los administradores de ellos, encargados de velar por el bien general, poseen de establecer arbitrios, con cuyos productos esas necesidades han de cubrirse.

Mas esta facultad es limitada; á la comunidad no puede gravársela con recargos caprichosos, sin conocimiento completo de las circunstancias que deben rodear á todo tributo; las contribuciones deben considerarse siempre como un beneficio para el que las satisface, en cuanto por ellas tendrá cumplidamente dotados servicios que le son precisos, y, por consiguiente, jamás ser causa de su ruina.

Pero aquí, en el distrito de Bayona, los *beneficios públicos* brillan por su ausencia, y solo se ven jeso si los *beneficios privados* del alcalde, secretario y otros adláteres, cuyo medro personal y crecimiento pecuniario es bien notorio.

¿Han tenido en cuenta estas consideraciones los *ilustres municipales* del Ayuntamiento de Bayona?

Y preguntamos nosotros: ¿Es moral ese reparto? ¿es justo? ¿tiene algún fundamento? Sostenemos que nó. El labrador, el comerciante, el industrial satisfacen una cuota anual de contribución, por sus bienes ó por el ejercicio del comercio é industria á que se dediquen; y para poder abonarla, así como para llenar sus necesidades y las de sus familias tienen que esperar á que las cosechas les

favorezcan y á que acuda á sus almacenes el consumidor en demanda de alguno de los artículos que expende.

De este modo no es posible que prosperemos. En un distrito como el nuestro, eminentemente agrícola y mercantil, es un crimen, porque atenta á la propia vida, el poner de ese modo trabas á la agricultura y al comercio, pues llegará un día en que el labrador se verá obligado á emigrar abandonando sus tierras y nadie tendrá valor para abrir un establecimiento en este término municipal, y muchos de los que hoy existen se darán de baja si esto continúa en la misma forma que hasta ahora.

¡Pero buenos están para discursos de esta índole los *celosos* encargados de la administración municipal! ¿Quién se atreve á hablar de derechos? ¿Acaso no están en ellos vinculados con patente de exclusiva?

Impuestos inmorales, son estos, porque atentan contra sagrados derechos; injustos, porque no son equitativos, y porque pesan sobre personas que ya harto pagan; y sin fundamento económico, porque destruyen precisamente principios establecidos en manera clara por la ciencia, que quiere por todos los medios abrir campo á la agricultura, á las industrias y al comercio, prestándoles toda clase de facilidades para que aumenten, pues son el elemento de mayor vitalidad en los pueblos.

Basta por hoy; en el próximo artículo hablaremos de los gastos, colocando en la corona de flores cordiales que embellece las frentes de los representantes bayoneses, un nuevo florón.

Medio para alejar los mosquitos

El *British Medical Journal* señala un medio sencillo para alejar los mosquitos, muy usado en Jamaica. Consiste en embeber de petróleo un lienzo que se suspende encima de la cama, cerca de la cabecera.

Los vapores de petróleo son muy tóxicos para esta clase de insectos. El ácido fénico puede reemplazar fácilmente al petróleo.

En los países cálidos se recomienda igualmente, para preservarse de las picadas de los mosquitos, friccionarse las manos y la cara con un poco de petróleo, agua de alquitrán, vaselina canforada ó naftalina.

No conviene olvidar que los mosquitos son transmisores de muchas enfermedades.

Roque Miranda

Juicio particular

(Cuento apropiado de D. Juan F. Muñoz Pabón)

Del coro de las Virgenes creo que partió la cosa. Lo cierto de ello fué que el Señor se pasó por la portería, llamó á San Pedro, que dormitaba como en el Getsemani, y le dijo sobre poco más ó menos:

—Mira, Pedro, que se me están quejando algunos bienaventurados de que eres muy blando para las lágrimas, y de que en cuanto ves á un pecador con el pañuelo en la mano ya no eres hombre, y lo dejas entrar en el cielo como si le chorrea a el agua del bautismo.

—Señor: como yo también pequé, y me salvé por el arrepentimiento y por las lágrimas, la verdad, me conmuevo en cuanto veo llorar, y lo mismo es ver un pecador arrepentido que ya me tiene vuestra Divina Majestad hecho una jalea. Vuestra Divina Majestad no sabe, y eso que es omnisciente, lo que es verse uno pecador y desear ser perdonado.

—Si; yo soy el primero que no puedo ver llanto, sin sentir llenas de misericordia las entrañas y doblegarse al perdón. ¿Quién, si no, mas... ¡vaya! más sin... carácter que tú, cuando negaste tres veces á mi Hijo, más dada á devaneos que María Magdalena, más empecatado que Dimas, ni con más malas intenciones que Saulo, perdonados, sin embargo, por mí, como si tal cosa, en cuanto derramaron una lágrima de contrición perfecta? Por algo soy llamado el Dios de las misericordias; pero no tanto amén que se acabé la misa, ni tanta misericordia, que no vaya á aparecer la justicia por ninguna parte. Ni tanto ni tan calvo.

—Pues yo, señor, me parece que cumplo con mi deber cuanto es dado á la humana flaqueza. Si vuestra Divina Majestad no está contento de mí, ó tiene otros planes y quiere que presente la dimisión...

—¿Qué es eso de dimisión? En lo eterno no hay mutaciones ni cambio de personal. Eso se queda para el tiempo, medida del movimiento, *mensura motus*. En la eternidad, medida del ser que permanece, *mensura entis permanentis*, nada se cambia, ni nada se muda. Aquí no hubo, ni habrá, porque hay: aquí ni nada ha sido, ni nada será, por la sencilla razón de que todo lo es. Por consiguiente, á no volver a hablar de dimisión de cargo ni de nada que lo parezca, sino á permanecer en tu portería y á no permitir la entrada sino al que se encuentre limpio como el oro, bien sea por el agua del bautismo, bien por el riego purificador de las lágrimas. Pero lágrimas de verdad ¿te enteras? Pues como se dice por allá abajo: en cojera de perro y en lágrimas de mujer no hay que creer.

—Pero los hombres...
—¡Ta, ta, ta, ta! ¡Si son peores la mayor parte de ellos! ¡A bien que hay pocos hipócritas con don de lágrimas! Nada, nada: mucho cuidado con todo el que llegue; y el que no venga limpio como una patena, sobre todo el estómago, que vaya al purgatorio, que para eso está.

—Descuide vuestra Divina Majestad, Señor.

Y el Señor se entró en la gloria, quedándose San Pedro paseando por delante de la esplendente puerta, con los brazos cruzados sobre el pecho y las llaves al hombro.

II
—Pues veremos á ver—empezó á decir, hablando con sí mismo—quién es el guapo que entra en la bienaventuranza sin tenerla más que merecida. ¿Que se arrime á bordo el que se atreva! ¡Lo que es á mí no me vuelven á sacar los colores á la cara! Demás sé yo de donde parte todo esto. Esto no es más que por haberme compadecido del alcalde que murió el otro día, y haberlo dejado entrar en cuanto lloró un poquito. No se repetirá, yo lo aseguro, como Pedro me llamo. Y pues el señor me honra con su confianza y me entrega las llaves, yo me echaré un nudo en el corazón, si es menester, y haré justicia seca.

Cuando hete aquí, de la mano del Angel de la Guarda, llegar un si no es enenguido y medroso el secretario de un pueblito de Galicia muy próximo á Portugal, llamado Villacualquiera, el cual secretario acababa de morir de una indigestión de bienes de Propios; y tomando al Santo pescador del mar de Tiberiades por un gobernador de pro-

vincia, consul fronterizo ó cosa así, le saludó, ouaque palarda muy expresivamente, poniéndole en la mano, al estrechársela, un tentador billete de mil pesetas.

—¡Cristiano!—dijole San Pedro, rechazando muy indignado el codiciado pápiro.—¿Por quien me ha tomado usted? ¿No sabe usted que yo lo dejé todo por seguir á Cristo?

—¡Vaya Señor, no sea usted tan despreciable! Una fineza se le hace á cualquiera. ¡Si viera Vd un señor consul que yo conozco que cara pone y que bien le saben hasta los de veinte duros!

—Pues á bien que no estamos en ningún consulado. Con que exponga usted, lo que desee, que, como sea justicia, se le otorgará de mil amores, sin necesidad de sobornos ni adehalas. ¡Tuviera que ver!

—Pues yo... la verdad, quisiera que me permitiera usted pasar á la gloria. Me dijo aquí el señor don Angel que era muy amigo de usted, y que usted era muy bueno, y que se ponía en el caso de lo que es el mundo, y de lo peligroso que es manejar los bienes de Propios, porque andar con miel y no chuparse los dedos es punto menos que imposible... y veníamos á ver si me dejaba usted entrar, porque usted ha tenido siempre muy buen corazón... y yo quisiera que se quedara usted con el billete para que aplicara una Misa por mi alma, que ya ve usted que no es posible dar una propina con mayor delicadeza.

—He dicho que no lo tomo, y no lo tomo. Ni á mí se me compra como á un concaja, ni el cielo se adquiere con chanchullos, como si fuera un acta de diputado. Si mercede usted entrar de rondón, entrará usted y tres más; ahora, si no lo merece usted, váyase al purgatorio hasta que yo le avise.

—¿Pues examíneme usted, á ver si vengo en condiciones.

—Ante todo: ¿Cómo viene usted de estómago?

—Mas bien que el mundo; de modo que si no es más que eso...

—Pero, entendámonos, ¿qué es lo que usted entiende por traerlo bien?

—Pues lo que se entiende en todas partes por traerlo bien: repleto hasta el gollete, y como para no sentir hambre por toda la eternidad. ¡Séguro está que pida yo ni una taza de caldo!

—Pues cabal y precisamente eso es el último encargo que me ha hecho el Señor que no entre nadie sino con el estómago limpio.

—¿Por vida de...
Y se le saltaron las lágrimas.

—Mire usted—añadió San Pedro empezando á blandearse, como siempre que veía llorar.—hay un recurso, puesto que me inclino más á la misericordia que á la justicia. Tome usted un vomitivo fuerte, que se lo limpie, y...

—Ahi está la cosa señor San Pedro: que como no me trague una cuadrilla de hombres con azadón á jornal, no hay quien me arranque la balsa que tengo aquí (señalando al estómago.)

—No es menester tanto, hombre. Que vaya el ángel á la tierra; que compre en cualquiera botica un real de calomelanos y verá usted como lo ponemos en disposición de entrar, sin que el Señor de las justicias infinitas me tenga que poner la ceniza en la frente.

III

El Angel, que era... un ángel de bueno, y que tenía mucho interés en que se salvara aquel alma encomedada á su custodia, batió las alas, cruzó las nubes con la rapidez del rayo, llegó á la tierra, compró en una droguería, para que le despacharan más bien, no un real, sino una peseta de calomelanos y se plantó en un periquete delante de San Pedro.

—¡Mira que bien despachado!—dijo el santo Apóstol al desdoblarse el papel donde venia el medicamento.—Echese-lo usted (al secretario) en la boca. Tápele usted antes las narices para no tomarle el gusto. ¡Ajá! Ahora un trago de agua, y adentro. De salud le sirva. Siéntese usted un rato: ó mejor, pásese para precipitar el efecto de la medicina, y quiere decir que cuando se limpie usted hablaremos.

Al pobre secretario se le empezó á poner la cara de color de pajueta. Se le armaron como el lirio las cuencas de los ojos, se le enfriaron las extremidades que era una compasión, y un sudor, que metía miedo, le comenzó á correr por la amarilla frente. ¡Qué fatigas! ¡Qué bascas!... ¡Qué arcadas! Como pudo se levantó, pues, aunque no lo hayamos dicho, se había sentado en el umbral de la puerta; el Angel le puso la mano en la frente, que de tanto consu-

lo y alivio sirva en semejante trance, y... ¡aaahhh! vayan con Dios todas las cataratas de todos los Niágaras.

Aquello era un río. Pero un río de piedras: tanto, que San Pedro se asustó y hubo de preguntar al Angel:

—¿Padece, quizá, del hígado?

—No señor.

—¿De los riñones?

—Tampoco.

—¿De la vejiga?

—Tampoco, señor, no padece de nada.

—Pues ¿entonces?...
—Es que el pobrecito mío se comió el empedrado de una calle que se iba á hacer en el término de su jurisdicción, y...

—Ya comprendido. ¿Pero qué demonio es eso? ¿Pasto?...

—Mire, usted, señor San Pedro—dijo el Angel con tono suplicante,—retírese usted, y yo le amaré cuando el pobrecito acabe de vomitar.

—Pero ¿qué pasto es ese? Indigestión de pasto en un hombre, aunque sea secretario de ayuntamiento, yo no la he visto en la edad que tengo.

—¿Qué quiere usted? ¡Las cosas del otro mundo! Se quedó con la subasta oculta de varios solares, y el pobre no ha digerido los pastos todavía.

—¡Aaahhh—y empezó el pobre secretario á arrojar más foros y censos que hojas menea el viento.

—¡Otra! murmuró el Angel desalentado y alicaído.

—¡Aaaaahhhhh!—y allá va de la boca del secretario una casa que no le cabía en la cabeza á San Pedro que fuera comestible: recibos del déficit y de consumos.

—¿Que es eso? ¿Otra subastita?—preguntó al Angel el viejo pescador.

—¡Otra subasta!—contestó el Angel.

—¡Aaaaahhhhhhh!—y cata, no ya piedras, ni patos, ni foros, ni censos, ni recibos, sino prófugos y más prófugos, y eche usted quintos, unos con gorros de cuartel y otros sin ellas.

—En mi vida he visto otra!—murmuró el Santo portero, todo asustado.

—¿Qué quiere usted!—dijo el Angel.—Es la especialidad del término, y el inocente se atracó de lo lindo... Ya el pobrecito no lo va hacer más.

—Pues mire usted, señor Angel—fallo San Pedro con voz solemne,—yo lo siento muchísimo, pero este hombre no puede entrar. Como usted sabe muy bien, no se perdona el pecado sin restituir lo quitado. La restitución aquí es imposible, porque los dineros de los secretarios son como los del sacristán, que cantando se vienen y cantando se van, y los de este malaventurado tomaron las del humo; y aun dado caso que tuviera con qué restituir, ¿cómo hacerlo ya, si está en lo eterno, donde ya no se merece ni se hace, sino sólo se obtiene lo que en el tiempo se mereció? Crea usted que lo siento, porque al fin y á la postre es un alma redimida con la sangre preciosísima de Jesucristo. Pero no puede ser. El estaba en el mal y al lado de que cae el árbol...

—¿De modo que despues que he vomitado y todo—arguyó el pobre secretario, con las manos sobre el estómago vacío—me dice usted que me vaya?

—Si, hijito mio. Has sido demasiado incautador para entrar en la gloria.

—Si yo lo hubiera sabido, cualquier día tomaba el calomelanos...

—Prueba de que te falta hasta el arrepentimiento. Por tanto; vete de aquí; llégate ahí más abajo, pregunta por Pedro Botero, que es el contratista, dile que te lleve donde está el mal Ladrón, que es el jefe de coro, y siéntate junto á él, que ese es tu sitio.

—¿Por vida de... ¡Voy á estar más aburrido!...

—No lo creas. Hay allí la mar de secretarios municipales.

Miserias de la política

¿De que triste manera se entiende entre nosotros hacer política!

Suspicias, maledicencia y chismografías son los principales elementos de que se compone tal materia.

Nada de razones, nada de consecuencias.

Que caiga el que manda, y que suceda luego lo que quiera.

Cuando Villaverde era ministro de Hacienda, se daba calor á cuantos solicitaban aumento de gastos. Caido Villaverde, todos se ponen de su lado, diciendo que la situación queda quebrantada y que ha triunfado una conjura de esta ó de otra naturaleza.

Ahora la emprenden contra el ministro de la Gobernación, concitando en su mal las pequeñas pasiones de los descontentos en sus pretensiones.

Si el Gobierno resiste en Valencia, dicen que va contra la opinión pública. Si en Barcelona dimite el gobernador de resultas de sus diferencias con el Ayuntamiento, es que el principio de autoridad está abandonado por la actual situación política.

Y todo por el estilo. Se aviva el fuego para cuanto sea crear dificultades, y se cambia de conducta cuando la anterior ya no da juego.

Algo de esto hemos visto en los preludios de todas las elecciones generales; pero cada vez parece que arrecia el temporal de pequenezes y miserias que constituyen el fondo de nuestra vida política, que no es vida, sino muerte poco digna.

Por tales medios no habrá nunca patria ni gobierno.

Ya es cosa corriente entre los que escriben acerca de las condiciones fundamentales de cada pueblo, que al español se le marque como de procedencia marroquí.

Por eso sin duda, nuestra indisciplina social tiene tanta semejanza con la de los habitantes del Atlas.

Y por eso tambien vamos siendo dominados por quienes han llegado á conocerlos y saben explotarnos.

G. D.

(De La Ley).

Crónica agrícola

Experiencias de abonos minerales en Cereales.

Con este titulo hemos recibido un folleto de la reputada casa Otto Medem (de Valencia) detallando multitud de ensayos practicados en los años 1900 y 901 en diferentes regiones de España, empleando diversas fórmulas de abonos químicos en el cultivo de difeentes cereales, tales como trigo, centeno, maiz, etc.

Del resumen de los minuciosos datos aportados por los cultivadores, se desprende una enseñanza ostensible y práctica que evidencia en sumo grado la conveniencia, ó mejor dicho la imprescindible necesidad de emplear «larga manu», tales elementos fertilizadores, sin cuyo uso no es posible la obtención de cosechas remuneradoras en armonía con lo que la agricultura moderna exige al preconizar el cultivo intensivo, arma poderosa y única que puede defender con ventaja al propietario y cultivador que inútilmente se forjará la ilusión de encontrar otro ú otros medios que puedan sustituir á los abonos minerales.

He aquí las conclusiones que el señor Medem establece deducidas lógicamente de las experiencias contenidas en su interesante libro:

«El abono químico debe ser completamente decir, que ha de contener materia azoada, ó sea sulfato de amoníaco ó nitrato de sosa, materia fosfatada y «materia potásica», que puede ser el cloruro de potasio, sulfato de potasa ó kainita, una de las tres, segun los casos.

Las dichas tres materias son indispensables en general, y en algunas de las experiencias referidas se ve claramente el efecto de la «potasa», pues al suprimirla en una parcela, la cosecha correspondiente ha disminuido.

Peró no es esto solo: la «potasa», no bastante conocida aun en España como materia fertilizante, influye tambien y de un modo muy especial sobre la calidad de los granos, haciéndolos mejor conformados y mas alimenticios, y, en fin, de clase más apreciada por el comercio.

Debe, pues, desecharse la formula de abono incompleto para evitar, ó merma en la producción, ó desmerecimiento del producto, consecuencias ambas contrarias á los intereses del agricultor.»

Termina el folleto repitiendo el ofrecimiento á los que deseen utilizar esta forma de experimentación para su ilustración propia y de sus convecinos, invitándoles á dirigir sus proposiciones y consultas, á don Otto Medem, quien se complacerá en atenderlos.

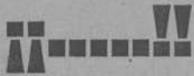
Sección poética

Lo Eterno

La luna melancólica que manda su claridad al suelo; la estrella fija, rutilante y pura, el brillante lucero; el sol, que en rayos del color del oro reparte vida en fecundantes besos; la planta, el valle que en Abril perfuma con su aroma purísimo el almendro; el trasparente lago donde el cisne en la noche estival alarga el cuello; el estanque dormido, el bosque agreste, el cauce solitario de los muertos, la sierra que se encumbra hasta las nubes, el abismo insondable, el arroyuelo que arrulla como tórtola sus penas, el torrente impetuoso y turbulento, la fuente rumorosa que se esconde entre hierbas y céspedes, el huerto donde cantan los pájaros, la brisa con sus gemidos de dolor, el viento, el ceñirillo que el amor despierta, el mar tan infinito como el cielo, el hombre, todo cuanto tiene vida, condenado a morir, será disuelto.

¡Ah! Todo, todo morirá: tan solo con Dios omnipotente y en el cielo quedará, cual recuerdo de este mundo, el amor inmortal, santo y eterno.

RICARDO LODARES.



En la iglesia parroquial y al pie de un confesionario, cumple el precepto pascual un cacique secretario de Ayuntamiento rural. Y mientras el confesor hace apartar a la gente que reza en su derredor, el devoto penitente entona el «Yo pecador». ¡Padre!—dice—yo pequé mucho, y estoy escamado que no me perdone usted. —Si nó es grande tu pecado hijo te perdonaré. «Un acto de contricción da a un alma la salvación» y puedes ganar la gloria si haces buena confesión. —Muy negra padre es mi historia. —Ten confianza hijo mio en Dios misericordioso. —Solo en El padre confío ya que es noble y generoso, que me saque de este lio. —¿Siempre le amaste?

—Si tal, con cariño sin igual; y le duplico el querer cuando es dueño del poder el partido liberal.

—¿Juraste en vano? —Eso no

lo digo como lo siento; si alguien me solicitó para falso juramento, su dinero le costó.

—¿Has perdido alguna misa en las fiestas de guardar? —Muchas; y debo agregar que pierdo hasta la camisa con el vicio de jugar.

—Y a tus padres ¿has honrado? —Mientras estuve a su lado poco a mis padres honré pues yo la dicha cifré en vivir emancipado.

—¿Mataste a alguno? —¡Que horror!

en los libros si señor; son ardidés del oficio para librar del servicio al que me pague mejor.

Pues con la sencilla ayuda de un firmante poco experto de una plumada convierto a la casada en viuda dando al marido por muerto. —El sexto nó...

—Nó; en esto yo señor cura me callo y ni afirmo ni protesto,

pues digo que lo del sexto «vale más no meneallo»

—¿Has robado alguna vez?

—Trece millones y pico.

—¿Cómo no robar ¡Pardiez!

si yó desde la niñez

solo he soñado en ser rico?

soy peor que las garduñas

para acrecer mi caudal;

desgraciado el mortal

que yo le aferre las uñas

en situación liberal.

Este es solo mi pecado;

robar al contribuyente

y al que caiga en el costado:

en mi distrito, la gente

Gran ladrón me ha titulado.

Y a fé que tienen razón

pues dudo que alguien me vengza

en toda nuestra nacion,

á ser el más sirvergüenza

el más granuja y ladrón

—¿Qué cinismo!

—¿A usted le extraña?

—¿No ha de extrañarme? si á fé.

—Pues no sé padre por qué;

el que no roba en España

es que no quiere...

—Lo sé.

Ser rico y á troche y moche

hacer de lujo un derroche

para que el mundo le vea

con criados de librea

rodando lujoso coche.

¡Basta ya! la indignacion

que no puedo contener.

me penetra al corazon;

yo no lo puedo absolver...

¡suspendo la confesion!

FRANCO DEL TODO.

RECORTES

¿Os habeis fijado mis queridos lectores con que cinismo lucia la medalla municipal, en la procesion de Semana Santa el secretario del Ayuntamiento?

Supongo que no os habrá pasado desapercibido este hecho.

¡Que miradas de carnero degollado dirigia á los nacieses contribuyentes!

Y digo yo; ¿si ese hombre tuviese pisa de vergüenza se atreveria á salir á la calle?

Con seguridad que no hay ni cuatro vecinos que lo vean con buenos ojos. Pero lo contemplan reverentes los de la camarilla y esto á él le basta.

¡Basta!

El *maestro* anda estos dias muy preocupado, por aquello que dijo el Padre Franciscano en el sermon de Lázaro.

Cierta clase de indirectas, no pasan desapercibidas ni al más lego, y esta fué una cantárida que le puso el fraile á *Vicentiño* en la boca del estómago.

Los que vienen *di fuera maestro* saben lo que ocurre en casa mayor que nosotros; ¡todo no ha de ser beber delicioso nectar en *copa di oro!*

Esa tristeza en usted que es tan fresco, nos revela á las claras que el sermon lo dejó frio, sin que pueda hacerle entrar en reaccion el aliento del *boy* de marras.

¡Que *boy!*...

¿Qué le sucede al *clueco*? ¿Está enfermo. Hace unos dias que le veo sin sombra. ¿Se la habrán pegado?

Puede ser, porque no se justifica como ha cambiado de carácter en tan pocos dias.

Antes tan jovial, tan risueño, tan simpático... ahora, pensativo, triston, cabizbajo...

Como no haya sido por estar en carácter con la semana santa, no puedo explicarme cambio tan brusco en la *fi-sonosuya*.

¡Pobrecito! ¡pobrecito!

¡No acabará de partirlo un rayo por el eje, para bien del pueblo?

¡Tantos como caen en lo alto de las montañas y ni siquiera uno solo, para darnos un dia de satisfaccion!

Desde que andamos liados en papel sellado, no nos coje la camisa en el cuerpo de su to...

¡Qué barbaridad! Quien nos habia de decir que por llamarle *ladrón* y *canalla* á Gil, nos quiera el muy sirvergüenza echará presidio.

A presidio... bueno, si, á presidio, y

hasta al garrote vil iriamos satisfechos, convencidos de haber cumplido el deber más sagrado á todo hombre de conciencia, «La noble defensa de los atropellados derecho del pueblo.»

¡Todo por el pueblo!

Vengan denuncias, querellas y el delirio! nada nos asusta; adelante siempre con valentia seguiremos, hasta aplasar la cabeza del reptil venenoso que muere cobardemente el corazón del distrito.

Cuando hayamos alcanzado esto, *Cascabel* se impone voluntariamente seis años de destierro á 1500 leguas de Bayona.

Aun hay hombres.

CASCABEL.

Otra denuncia

Ayer sábado hemos recibido copia de la querrela que Luis Gil Lorenzo, Secretario del Ayuntamiento de Bayona presenta contra D. José María R. Barreiro por injurias graves proferidas en el número pasado del VALLE MIÑOR.

El Sr. Juez municipal de este distrito ha citado á las partes para el juicio conciliatorio que se celebrará el lunes ó sea mañana Dios mediante.

Al fin *saltó y vino*.

Hora era ya que el tal Gil acudiese á los tribunales de justicia para vincular su honra como funcionario público.

UN VETERANO DE LA LIBERTAD

El dia 3 del corriente á las ocho y media de la noche, falleció en Madrid el bizarro coronel D. Fernando Miranda y Miranda. Pertenece á arma de artillería y tenía una hoja de servicio brillante y hermosa. Hizo la primera campaña carlista del Norte, en la que fué prisionero y herido.

Fuó premiado con las cruces de Benemérito de la Patria. Mérito Militar, Valor de Constancia, Sufrimiento de la Patria, Roja de San Hermenegildo, medalla de Ternel y otras varias por méritos de guerra.

Militó siempre en el campo de la libertad y era el finado de la cepa republicana, como sus padres y abuelos, algunos de los cuales murieron peleando por la democracia.

En la vida privada fué un cumplido caballero y todos cuantos le trataron le apreciaban por su honradez y bellas cualidades.

Reciba toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame, y en particular sus hijos, nuestros queridos amigos D. José, D. Roque y D. Pedro, á todos los cuales deseamos la suficiente resignación para soportar tan irreparable pérdida.

¡Descanse en paz el bravo militar y el consecuente demócrata, defensor de las libertades públicas!

Imprenta Noticiero de Vigo.

Anuncios

“El Universo”

ULTRAMARINOS EN GENERAL

GRAN BAZAR

BAYONA-ELDUAYEN 14.

El Universo vende la harina Fuerza por saca á 22 y 23 reales arroba.

El Universo, vende arroz buena clase, á 1 real, 2 reales y 45 céntimos.

El Universo, vende toda clase de pastas para sopa, á 40 céntimos.

El Universo, vende vino del Rívero y del País, cosecha de 1901 á 20 céntimos.

El Universo, vende la rica *Mortadella* de Bologna, caja grande 500 gramos, á 12 reales.

El Universo, vende rico vino Jerez, superior legítimo, á 50 céntimos.

El Universo, vende riquísimo vino blanco, de Rueda, á 30 céntimos.

El Universo, acaba de recibir gran variedad de tarjetas postales, desde 10 céntimos.

NOTA: La experiencia, está demostrando que el que compra una vez en *El Universo* se hace decidido cliente de la casa, 1.º por la excelente calidad de sus artículos, 2.º porque su peso y medida, son estrictamente legítimos aunque los descontentos digan lo contrario y 3.º porque sus precios son, sin disputa, más módicos que en ninguna otra casa.

Fotografía

Desde hoy queda establecida la del señor R. Gimenez en la calle de Ventura Misa núm. 9 en esta villa.

Ampliaciones reproducciones y reducciones.

Retratos y grupos al platino, inalterables y á precios económicos.

Magnífica coleccion de vistas de Galicia y retratos de imágenes sagradas.

Ultima novedad. —Retratos Valle Miñor.

La Abundancia

DE

Cármén Varela

Gran establecimiento de ultramarinos y el mas surtido de esta villa.

Almacen de calzado de todas clases y ferreteria.

Gran hotel de La Palma

DE

Juan Saavedra

El mas próximo al balneario; cómodas y amplias habitaciones, servicio esmerado.

Dios y Pátria

FABRICA DE CIGARRILLOS

DE

AGUSTIN SOLIÑO

Calle de Itzaingó núm. 206

MONTEVIDEO

En este establecimiento pueden suscribirse los que lo soliciten al semanario de Bayona de Galicia, *El Valle Miñor*.

COMERCIO DE NOVEDADES

DE

PURA GONZALEZ

En este establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de invierno.

A toda la persona que haga una peseta de gasto se le regalará un número para la rifa de un hermoso corte de vestido.

Elduayen I—Bayona

Venta de las importantes marcas
Thomas fils & Cie

S. Ribalta.

Josef-Prii & Cie
Garro Hermanos.

Gaveau—Paris.

Pianos Chassaigue Freres

por cuenta propia á plazos de 5 DUROS MENSUALES sin entrega anticipada.
Unica casa para la venta en Vigo y la provincia.

VIUDA É HIJO DE T. GURTY.

ACADEMIA DE PIANO Y SOLFEO

por los estudios de la Económica de Santiago y del Conservatorio de Madrid.

Leccion diaria 4 pesetas al mes.

Gran fábrica de Jabones de todas clases

DE
Hijos de Luca de Tena
SEVILLA

Exportadores de aceites de oliva superiores.-Especialidad en aceites de oliva virgen marca LA GIRALDA

ABSOLUTAMENTE PURO, FINO Y DE PALADAR DELICADO

De venta en todos los buenos almacenes de comestibles y ultramarinos en bidones de 10, 5 y 2 y medio kilos.—Exijase la marca registrada.
Representante en VIGO: V. Fuster de Faerna.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA Gran Loteria de Dinero

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 BILLETES, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

600,000

MARCOS ó aproximadamente
Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:	
1	Premio á Marcos 300000
1	Premio á Marcos 200000
1	Premio á Marcos 100000
1	Premios á Marcos 80000
2	Premios á Marcos 60000
2	Premio á Marcos 50000
3	Premio á Marcos 40000
1	Premio á Marcos 35000
5	Premios á Marcos 30000
5	Premio á Marcos 20000
2	Premio á Marcos 15000
16	Premio á Marcos 10000
55	Premios á Marcos 5000
103	Premios á Marcos 3000
155	Premios á Marcos 2000
616	Premios á Marcos 1000
14	Premios á Marcos 500
1022	Premios á Marcos 400
33788	Premios á Marcos 169
19.970	Premios á Marcos 250, 200, 150,
144, III, 100, 78, 45, 21.	

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000 100,000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos per Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE ABRIL DE 1903.

Valentin y C.^{ia}

HAMBURGO
ALEMANIA.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VINO PETIT BORDEAUX

Este reputado vino de mesa, que es de los mejores de Galicia, y el que, por su ligereza y BOUQUET, más se parece á los vinos franceses, se vende en pipas y embotellado en la calle del

Duque de la Victoria, 14, bajo,

acreditándose antes su pureza con certificados de análisis hechos por los farmacéuticos Sres. Diaz Casabuena y Fernández Varela, como tambien del Laboratorio municipal de Buenos Aires.

Hay existencias de varias cosechas, y el precio varia segun la cantidad que se desea comprar y la edad del vino. Embotellado es á una peseta la botella, abonándose pesetas 0'20 por casco vacío.

duque de la Victoria, 14, bajo, darán razón.

Sulfato de cobre inglés puro

Vigas de Tea

Y

Raba de Noruega

SUPERIOR

Almacenes, Colón 14 y 16.—P. M. MOLINS.